

Factor 1

Identidad institucional





Una institución de alta calidad se reconoce por tener unos valores declarados y un proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, socializados y apropiados por la comunidad. Es el referente fundamental para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en todo su ámbito de influencia y en las modalidades que la institución determine. A su vez, cuenta con un proceso institucional participativo de valoración y actualización sistemática, en el cual se evidencia la inclusión de los diferentes estamentos y actores que intervienen en el desarrollo y/o gestión de la institución y/o del programa académico.



Característica 1.

Coherencia y pertinencia de la misión



La institución de alta calidad se reconoce porque cuenta con una **misión que es coherente y pertinente** con el medio social, cultural y ambiental, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, tipología y contexto. Dicha misión es **dinámica** en la medida que implica una **evaluación sistemática**, es coherente y está articulada con los cambios del entorno; a su vez, debe desplegarse **en los objetivos y los procesos académicos y administrativos**.

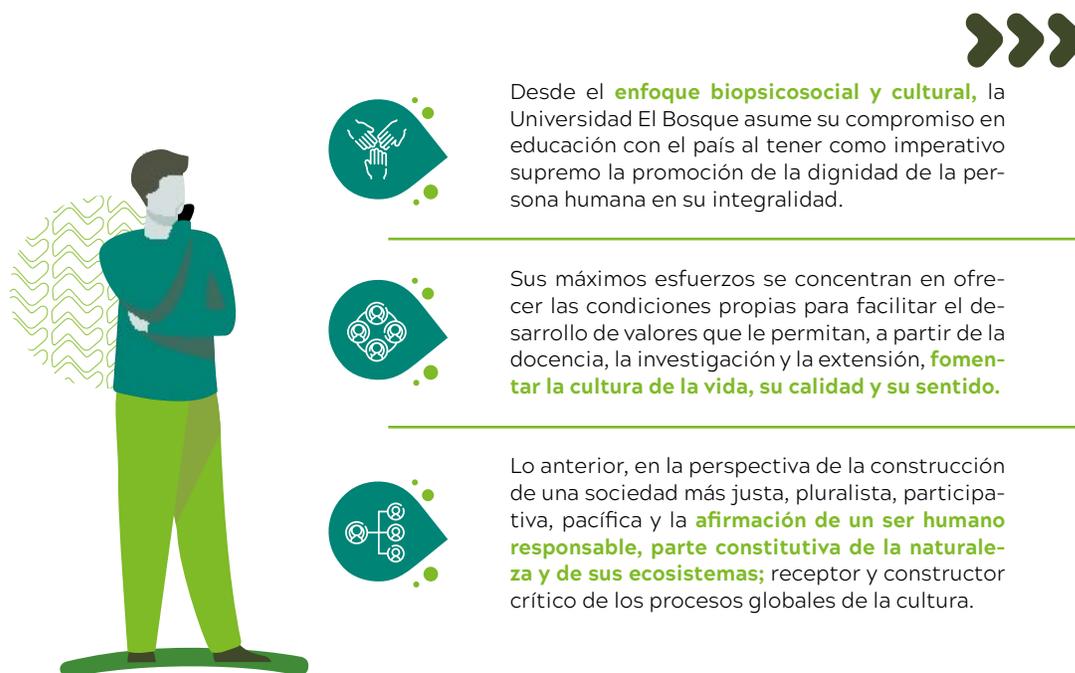
La Universidad El Bosque (UEB) es una Institución de Educación Superior privada sin ánimo de lucro, enfocada en la formación, investigación y transferencia de conocimiento en servicios de salud y calidad de vida. En 1977, la UEB inició este proyecto educativo como Escuela Colombiana de Medicina lo que la ha llevado a aproximarse desde el conocimiento al ser humano, sus necesidades y desafíos en sus múltiples dimensiones, brindando una formación integral en todos los campos del saber.

La Universidad asume su compromiso en educación con el país para facilitar el desarrollo de valores que le permitan, a partir de la docencia, investigación y extensión, fomentar

la cultura de la vida, su calidad y su sentido. La Universidad se desarrolla considerando al Enfoque Biopsicosocial y Cultural (BPSyC) como su eje articulador, que concibe al ser humano con la capacidad de analizar su entorno desde una perspectiva multicausal y desde allí proponer soluciones y gestionar el mejoramiento de sus condiciones de vida.

De acuerdo con lo aprobado mediante la Resolución No. 600 de 2019, la Misión de la Universidad El Bosque se define a partir de tres componentes: el Enfoque BPSyC, el compromiso con la cultura de la vida, su calidad y sentido, y la afirmación de un ser humano responsable, parte constitutiva de la naturaleza y los ecosistemas (ver Gráfica 1).

Figura 1. Misión de la Universidad El Bosque



Fuente: PDI 2022-2027.

En coherencia con esta Misión, la Universidad expone una comprensión integral, pluralista y humanista con miras a la formación de profesionales éticos, participativos y comprometidos con el desarrollo social. Insertada en el entorno global, comprometida con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales, la UEB se ha propuesto como meta responder a las necesidades del país y del mundo, a través del desarrollo de nuevas tecnologías, la apropiación del conocimiento, la búsqueda del saber desde la investigación y la vocación de brindar soluciones desde la innovación.

En el marco de la construcción del *Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2027*, la Visión de la UEB se define como:

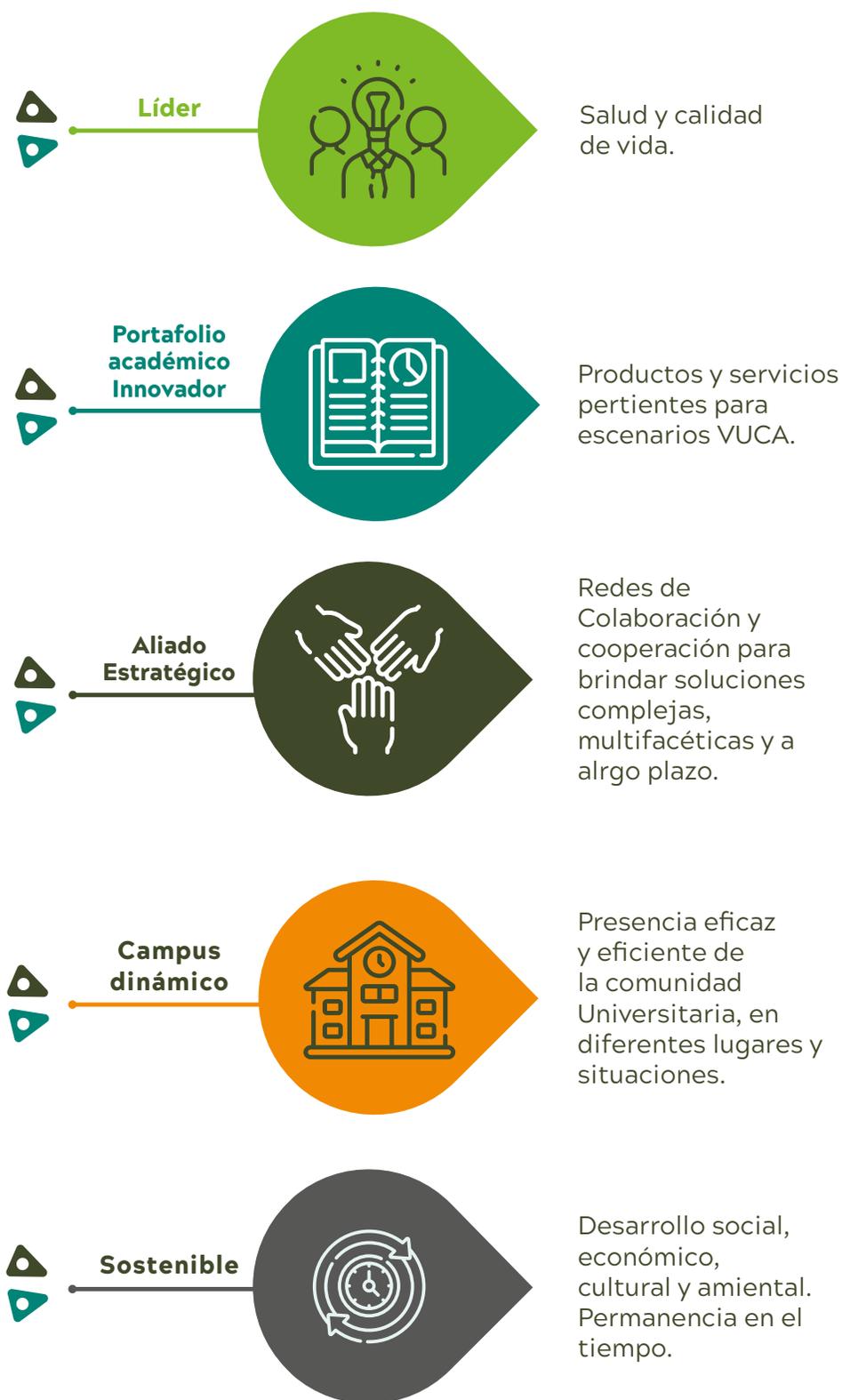
Para el año 2027, la Universidad El Bosque será reconocida como líder en salud y calidad de vida a nivel nacional, en la región Andina y el Caribe a través del crecimiento de nuestros programas de pregrado y posgrado con reconocimiento de alta calidad; el establecimiento de alianzas y redes de colaboración para

el crecimiento y el desarrollo sostenible; por contar con un campus dinámico que favorezca el acceso al aprendizaje en todo lugar, momento y modalidad, para propiciar la equidad, la inclusión y la reducción de brechas, como protagonista en la construcción de la paz y la convivencia ciudadana.

El PDI 2022-2027: Transformaciones oportunas para un futuro cambiante, fue diseñado estratégicamente con los componentes claves para proveer la hoja de ruta a todas las instancias de la Universidad, acerca de decisiones importantes establecidas por su Orientación Estratégica. Además se encuentra dentro de un ambiente de planeación, comunicación, innovación y calidad, que facilita la asignación de recursos y el seguimiento a los logros relevantes para la comunidad universitaria.

En el PDI se definieron seis líneas estratégicas que hacen referencia a los ejes misionales de la Universidad, a saber: docencia, investigación y extensión; y a temáticas que se reflejan en todas las actividades de la Universidad e indispensables para articular las funciones académicas y administrativas.

Figura 2. Retos de la UEB planteados en el PDI 2022-2027



Fuente: PDI 2022-2027.

Las líneas estratégicas se refieren a: 1) Transformación de la educación; 2) Investigación, Creación y Desarrollo Tecnológico para la innovación y la transferencia del conocimiento; 3) Desarrollo de relacionamiento interinstitucional; 4) Buen gobierno y sostenibilidad institucional; 5) Calidad de vida: Enfoque Biopsicosocial y Cultural, y construcción de

ciudadanía; y 6) Transformación digital (ver Gráfica 2). A partir de estas líneas estratégicas se definieron siete grandes proyectos trascendentales para la Institución (ver Tabla 1). Para delimitar el alcance de los siete proyectos y facilitar su seguimiento y evaluación, cada uno cuenta con metas, indicadores y responsables de ejecución.

Tabla 1. Líneas estratégicas y proyectos plasmados en el PDI 2022-2027

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS	PROYECTOS
Transformación de la educación	Consolidar un portafolio innovador que se sustenta en la transformación y el desarrollo curricular, a partir del fortalecimiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	Oferta académica innovadora, sostenible y diversificada
		Competencias Globales para el Éxito Académico
Investigación, Creación y Desarrollo tecnológico para la innovación y la transferencia del conocimiento	Fomentar las actividades de investigación, creación y desarrollo tecnológico pluridisciplinar para la innovación, la transferencia y la apropiación social del conocimiento, con impacto en la salud y la calidad de vida, que ofrezcan soluciones en línea con las capacidades internas y desafíos locales, nacionales y globales, por medio de alianzas estratégicas, favoreciendo la sostenibilidad financiera, el impacto social y el reconocimiento científico, tecnológico, intelectual y creativo	Conocimiento al servicio de la comunidad
Desarrollo de relacionamiento interinstitucional	Consolidar fuentes de desarrollo institucional, mediante el despliegue de las capacidades, potencialidades y capital relacional de la Universidad, así como la gestión de vínculos de mutuo beneficio con aliados estratégicos, con el fin de posicionar a la Universidad como un referente en salud y calidad de vida, optimizar el uso de los recursos; favorecer la expansión institucional y la participación de la Universidad en los distintos escenarios de construcción de política pública en el país.	Articulación con los actores del Sistema de Educación, Investigación, Transferencia, Innovación y Emprendimiento
Buen gobierno y sostenibilidad institucional	Modernizar la estructura institucional para la funcionalidad, dinamismo y sostenibilidad, que propenda por el buen gobierno universitario.	Transformación del gobierno y la arquitectura organizacional
Calidad de vida: enfoque biopsicosocial y cultural y construcción de ciudadanía	Consolidar la Universidad El Bosque como referente nacional en salud y calidad de vida desde el enfoque biopsicosocial y cultural y la bioética, desarrollando un constructo de ciudadanía que propendan por el respeto a la dignidad humana en toda su integralidad.	Ciudadanos El Bosque
Transformación digital	Diseñar e implementar sistemas de información seguros, confiables y oportunos, que soporten las funciones sustantivas, garanticen un óptimo servicio y den paso a la generación de nuevos modelos organizacionales y de servicio.	Transformación digital para la sostenibilidad institucional

Fuente: PDI 2022-2027.

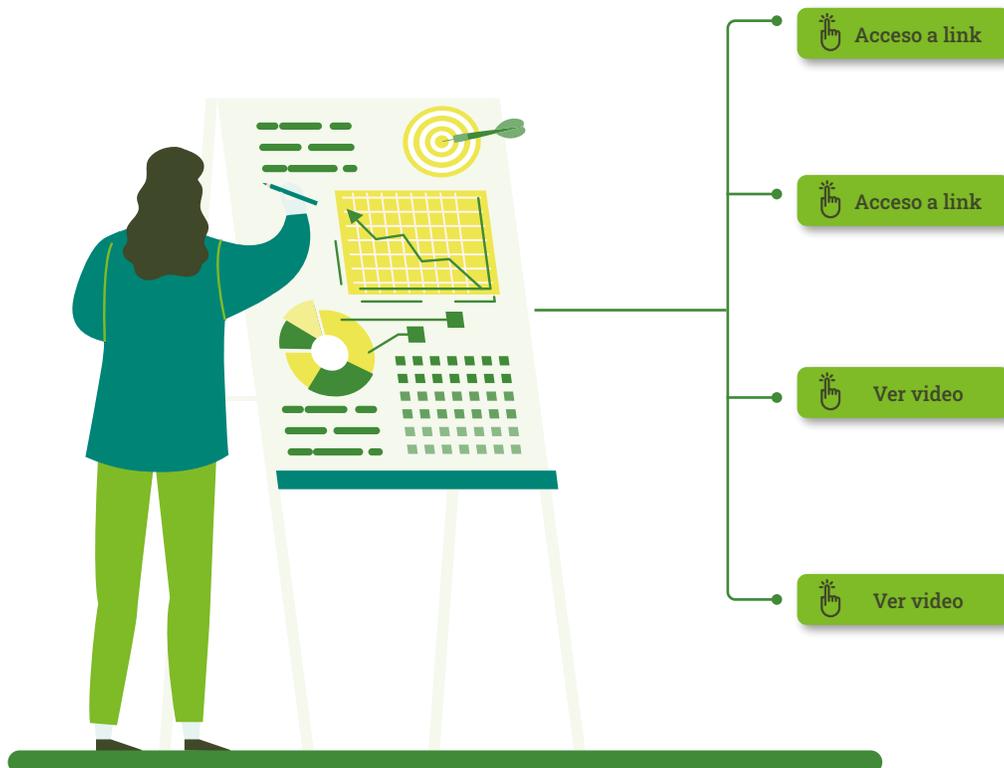
Todo lo anterior demuestra que la Institución tiene una Misión coherente, que da sentido e identidad a las labores formativas, científicas y culturales, y es el fundamento para la planeación y desarrollo de los objetivos institucionales con el fin de responder a los retos y necesidades del entorno local, regional, nacional y mundial. Su principal fortaleza es haber logrado consolidar una identidad institucional en torno al Enfoque Biopsicosocial y Cultural, y el fomento de la cultura de la vida, su calidad y su sentido, propósitos que son conocidos y compartidos por toda la comunidad universitaria.

Como parte de la consolidación de la identidad institucional, la divulgación efectiva de la Misión de la Universidad se ha llevado a cabo mediante una variedad de canales y estrategias. Inicialmente, a través de presentaciones de inducción diseñadas específicamente para nuestros diversos públicos internos y externos, garantizando así que todos los actores clave comprendan claramente

los objetivos y valores que guían la Institución. Además, se ha integrado la Misión en los contenidos institucionales y producciones audiovisuales, asegurando una exposición continua y accesible tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria.

Desde la Rectoría, la Misión se refleja de manera consistente en los discursos, intervenciones y columnas de opinión, lo que no solo refuerza su importancia, sino que también la posiciona como un eje central en las iniciativas y decisiones estratégicas de la Institución. Estas comunicaciones inspiran y comprometen a nuestra comunidad hacia la consecución de los objetivos compartidos.

Además, se han implementado estrategias avanzadas de comunicación que abarcan desde la difusión en redes sociales hasta la participación en diversos eventos académicos e institucionales. Algunas muestras de estas estrategias se pueden consultar en los siguientes enlaces.



Juicio sobre la Característica 1

La Universidad tiene una Misión declarada y reconocida por su comunidad, que es coherente con su naturaleza, sus objetivos y procesos académicos y administrativos. Desde el Enfoque Biopsicosocial y Cultural y la perspectiva bioética, cumple con el compromiso con la educación del país, promoviendo la formación de un ser humano crítico, responsable y constructor de una sociedad más justa, reflejando unidad e identidad en los procesos de formación, investigación y proyección social, que responde a los retos y desafíos actuales del sector educativo.

La pertinencia de la Misión con el entorno se refleja en la actualización curricular permanente (perfiles de formación, planes de estudio, contenidos, recursos de apoyo académi-

co vanguardistas, ambientes de aprendizaje); en los avances en la formación integral centrada en el estudiante; en el desarrollo de proyectos de investigación que responden con soluciones coherentes a las problemáticas presentes de la comunidad; en el desempeño de sus egresados, y en las contribuciones a la sostenibilidad en la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como esfuerzo permanente se reconoce la necesidad de mantener la comunicación y apropiación continua de la Misión, con todos los estamentos, así como sobre los resultados y logros del despliegue de la Misión, por una cultura de la vida, su calidad y su sentido.

Teniendo en cuenta lo anterior, se concluye que la Característica 1: Coherencia y pertinencia de la misión, se cumple plenamente.

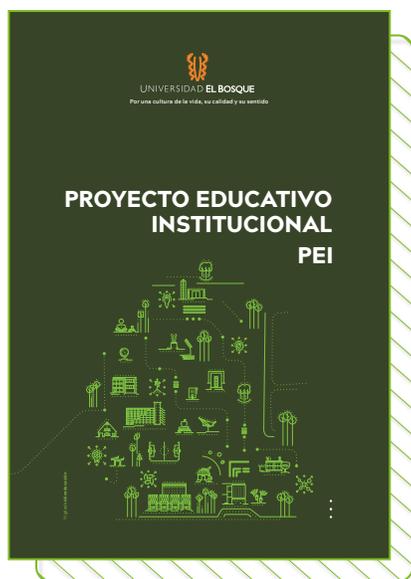
Característica 2.

Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional o lo que haga sus veces

La institución de alta calidad se reconoce porque **cuenta con un proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, como fundamento para el gobierno institucional**; la planeación; la administración; la evaluación y la autorregulación; y el desarrollo y proyección de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. De igual manera, es el referente en la definición de los requerimientos para el desarrollo del bienestar institucional y la demanda de los recursos físicos, tecnológicos y financieros, así como en el fortalecimiento de las relaciones nacionales e internacionales. **Lo anterior, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y en un contexto determinado.**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) (2017) de la UEB se fundamenta en cinco núcleos básicos: la comunidad educativa, la formación integral, la enseñanza y el aprendizaje, la investigación y la responsabilidad social. Cada uno de estos núcleos contiene los conceptos, principios y valores de la

Universidad como parte de su compromiso e identidad institucional. Asimismo, contiene orientaciones claras sobre la gestión curricular y pedagógica, y lineamientos dirigidos a la consolidación de la calidad, en torno a 3 factores: planeación, modelo de gestión y políticas institucionales.



 [Acceso a link](#)

Los profundos cambios en el contexto y en los actores de la educación superior, así como la introducción de nuevos formatos de formación que han obligado a actualizar o a diseñar nuevas políticas que son parte fundamental del PEI, han conducido a unas reflexiones y acuerdos en torno a nuevas orientaciones estratégicas que conducirán a la actualización del PEI.

Así, la UEB actualiza el PEI en el año 2025, donde la Misión y la Visión institucional se definen según lo plasmado en la Resolución No. 600 de 2019 de El Claustro y el PDI 2022-2027. Adicionalmente, se consolidan los postulados fundamentales, a partir de los núcleos originales, con el fin de dar una orientación más clara y estratégica para el desarrollo futuro de la UEB. La comunidad académica y los grupos de interés se definen y separan de los postulados fundamentales, ampliando los actores con los que la Institución interactúa bajo el concepto de una Universidad dinámica e inmersa en la sociedad. Se introduce el concepto del aprendizaje a lo largo de la vida definido por La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como la base y el hilo conductor en toda la estructura del documento.

La Orientación Estratégica definida en el Proyecto Educativo Institucional (2025) de la UEB, establece que:

La Universidad el Bosque se consolida como una Universidad de formación, multidisciplinaria, con un foco que articula su desarrollo (en formación, investigación, transferencia y servicio) en la Salud y Calidad de Vida. Insertada en el entorno global, comprometida con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales.

Juicio sobre la Característica 2

La Universidad, actualmente, cuenta con un Proyecto Educativo Institucional, que gira en torno a cinco núcleos: la comunidad educativa, la formación integral, la enseñanza y el aprendizaje, la investigación y la responsabilidad social, que se constituyen en fundamento para el desarrollo estratégico de la Universidad. De la misma forma, el PEI favorece el ciclo virtuoso de la planeación, autoevaluación y la mejora continua, así como la comunicación, innovación y transformación institucional y orienta los Proyectos Educativos de Programas (PEP) en cuanto a las actividades de aprendizaje, la investigación y la responsabilidad social, con un modelo de aprendizaje centrado en el estudiante que permite la adaptación de diversas pedagogías de acuerdo con los requerimientos de cada disciplina.

La actualización de las políticas y reglamentos institucionales que direccionan las funciones de la Universidad, la internacionalización y el bienestar permitieron la actualización del PEI, el cual fue aprobado mediante Acuerdo 18257 del 22 de enero de 2025 del Consejo Directivo, dando respuesta a las dinámicas y requerimientos del entorno y a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, el desarrollo profesoral, la consolidación de la cultura investigativa, y a los propósitos de impacto social local, regional, nacional e internacional, fundamentado en el Enfoque Biopsicosocial y Cultural. De esta manera, el PEI, actualizado a partir de la modernización de las políticas, promueve su apropiación y aplicación en la cotidianidad de la gestión académico-investigativa y de proyección social.

El Enfoque Biopsicosocial y Cultural, es consistente y suficiente para trascender el ámbito institucional, contando con el diferencial positivo de la dimensión cultural, que implica una participación de todos los miembros de la comunidad.

En relación con la percepción de los estamentos universitarios sobre esta característica, el 90% de los directivos, profesores, estudiantes, administrativos y graduados, está de acuerdo con que el Proyecto Educativo

Institucional (PEI), centrado en una formación integral de alta calidad, basada en el enfoque biopsicosocial y cultural, desde una perspectiva bioética, es coherente con los procesos académicos y administrativos que se desarrollan en la Universidad.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente teniendo en cuenta los insumos de apreciación, estadísticos y documentales, explícitos en el Acuerdo 02 de 2020 (CESU).

Característica 3.

Formación integral y construcción de identidad

La institución de alta calidad se reconoce porque, **además de una formación académica y profesional de alto nivel, brinda oportunidades para el desarrollo personal en todas las dimensiones del ser humano**, al tiempo que fortalece la comunidad académica en un ambiente que incentiva el bienestar institucional, de acuerdo con su identidad. Todo lo anterior se evidencia en el reconocimiento de la identidad institucional por parte de la sociedad en general, a través de la impronta común que la comunidad **académica demuestra en su quehacer cotidiano y en el ejercicio de su profesión.**

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el PEI (2025) contempla la formación integral a todos los miembros de la comunidad educativa; la transformación cultural a través de la relación universidad—sociedad—cultura; la participación pluralista y democrática de todos sus miembros; y la motivación hacia el pensamiento crítico y constructivo del mundo en el que vivimos. Así mismo, abarca todos los campos del saber y enfatiza en el Enfoque BPSyC desde una perspectiva bioética, fundamento axiológico en el que se inspira para formular su lema institucional, *Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido*, impactando el entorno mediante la responsabilidad social.

En el marco de los *Lineamientos sobre flexibilidad curricular*, la implementación de las rutas de formación permite a los estudiantes personalizar su aprendizaje y adquirir competencias diversas, contribuyendo así a su formación integral. Estas rutas de formación están diseñadas para facilitar la integración

de competencias y conocimientos de diferentes áreas, lo que permite a los estudiantes desarrollar un perfil profesional más completo, versátil y ajustado a sus preferencias. Las rutas de aprendizaje, junto con otras propuestas relacionadas con la oferta de Educación Continuada complementan y fortalecen la formación integral al promover relaciones interpersonales e intergeneracionales que enriquecen la experiencia educativa; facilitan la articulación entre la Universidad y el sector productivo, permitiendo que los programas se diseñen en respuesta a las necesidades de las organizaciones y empresas, lo que mejora la empleabilidad de los egresados en la medida en que su formación está alineada con las expectativas del mercado.

En el marco del *Plan de Desarrollo Institucional 2022-2027* la Universidad determinó la Línea estratégica: Calidad de vida: Enfoque Biopsicosocial y Cultural y construcción de ciudadanía, cuyo objetivo estratégico es consolidar la

Universidad como referente nacional en salud y calidad de vida desde el Enfoque BPSyC y la bioética, desarrollando un constructo de ciudadanía que propenda por el respeto a la dignidad humana en toda su integralidad; promoviendo, dinamizando y consolidando la identidad institucional inmersa en la Misión de la Universidad.

Se desarrolló el Proyecto *Ciudadanos El Bosque*, con el objetivo de “formar ciudadanos que asuman su responsabilidad individual y corresponsabilidad colectiva, para orientar su accionar hacia la construcción del bienestar y la transformación de la sociedad, desde el Enfoque BPSyC y la bioética”. Este proyecto centra su esfuerzo y resultados en el fortalecimiento de la identidad institucional, a partir de procesos formativos que desarrollen y transmitan a cada integrante de la comunidad universitaria las competencias, capacidades, valores, normas, creencias y costumbres que representan la cultura y los ideales de la Universidad para que sean realizados social y conscientemente en términos de deberes y derechos ciudadanos.

En esta Línea, la Universidad ha reconocido la importancia de proveer espacios cocurriculares, diversos y estimulantes en los que se aborden temáticas del mundo interior de los estudiantes y de sus interrelaciones sociales. A través de las actividades cocurriculares se busca promover habilidades como la autogestión, el liderazgo, el trabajo en equipo, la autorregulación, la comunicación, la resolución de problemas y el pensamiento crítico, tan importantes para el desarrollo integral, como educar sobre el mundo matemático y científico.

En 2024 se aprobaron los *Lineamientos para el Reconocimiento de Actividades Cocurriculares* en los cuales se estructura el marco de reconocimiento de las actividades cocurriculares en la Universidad El Bosque.

A partir del modelo centrado en el aprendizaje del estudiante, así como de referentes internacionales¹ y nacionales²; del estudio de experiencias de otras instituciones, y en armonía con nuestras propias políticas internas³, la Universidad El Bosque “se plantea el reconocimiento de actividades cocurriculares que permita estructurar el sistema para el reconocimiento de competencias a partir de las acti-

vidades que realiza el estudiante por fuera del plan de estudios. Estas actividades pueden ser medidas en tiempo para su certificación y validadas por la Universidad como experiencia en áreas y temáticas como: liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, trabajo con comunidades, actividades de investigación, de emprendimiento, de innovación, culturales, artísticas, deportivas, de voluntariados y servicio”.

Las competencias que integran las actividades cocurriculares institucionales atienden al alcance de cuatro de los seis Resultados Institucionales de Aprendizaje (RIA). Estos son:

1. **Aprendiendo a aprender.** Autogestionan el aprendizaje a lo largo de la vida para el desarrollo personal y profesional desde una perspectiva de pensamiento crítico, multicausal y sistémico.
2. **Compromiso.** Desarrollan el compromiso consigo mismo para fortalecer su autonomía, la toma de decisiones y llevar a cabo acciones teniendo como referente la cultura de la vida, su calidad y su sentido.
3. **Dimensión humana.** Construyen desde el Enfoque Biopsicosocial y Cultural y la bioética, escenarios de responsabilidad individual y colectiva que orientan su actuar para mejorar la calidad de vida. Demuestran habilidades de interculturalidad, cooperación, conciliación y liderazgo que le permiten interactuar responsablemente como parte de comunidades académicas locales, regionales y globales.
4. **Integración.** Aportan en equipos interculturales, interprofesionales o transdisciplinarios para la construcción de propuestas de transformación sostenibles a partir de la comprensión de las condiciones e interacciones del entorno global y local. Hace uso crítico, seguro y creativo de las tecnologías, la información y su comunicación para el aprendizaje a lo largo de la vida, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

1. Unesco. Tendencias internacionales del aprendizaje a lo largo de la vida en la enseñanza superior.

2. Acuerdo 02 de 2020. Modelo de acreditación en alta calidad.

3. Actualización de la Política y Lineamientos para el Diseño Curricular (2023) y Acuerdo 17863 de 2023 sobre Rutas de formación.

La Universidad El Bosque propone cinco categorías grandes de cocurriculares para potenciar la formación integral del estudiante (ver Gráfica 3). Cada una de ellas desarrolla una competencia específica pero todas en conjunto buscan fortalecer, desde otro ángulo, el modelo del aprendizaje centrado en el estudiante. Las categorías propuestas ofrecen un

entorno que cultiva destrezas, actitudes, conocimientos y habilidades que trascienden las fronteras disciplinares y generan sinergias en medio de un crecimiento personal, académico y profesional. Al participar en estas actividades, los estudiantes también desarrollan un sentido de comunidad y consolidan su conexión con la institución universitaria.

Figura 3. Categorías cocurriculares de la Universidad El Bosque



Fuente: DIGINEXA, 2024.

El modelo de reconocimiento de cocurriculares a través de dos tipos de certificaciones (ver Gráfica 4), permite fortalecer el perfil del

egresado a partir de actividades que los estudiantes llevan a cabo de manera voluntaria, desde sus gustos e intereses.

Gráfica 4. Modelo de reconocimiento de cocurriculares de la Universidad El Bosque



Con el fin de ofrecer una oferta amplia y atractiva se han identificado las áreas o unidades académicas que pueden integrar un portafolio diverso de este tipo de actividades y se han diseñado los lineamientos para la operación del modelo⁴.

En el marco de los *Lineamientos sobre flexibilidad curricular*, la implementación de las Rutas de formación, permiten a los estudiantes personalizar su aprendizaje y adquirir competencias diversas, contribuyendo así a su formación integral. Estas rutas de formación están diseñadas para facilitar la integración de competencias y conocimientos de diferentes áreas, lo que permite a los estudiantes desarrollar *un perfil profesional más completo, versátil y ajustado a sus preferencias*.

Por otra parte, la oferta de Educación Continuada también complementa y fortalece la formación integral por cuanto está diseñada para ser inclusiva, atendiendo a diferentes públicos, adultos mayores, adolescentes y niños, en línea con un aprendizaje a lo largo de la vida, lo que promueve relaciones interpersonales e intergeneracionales que enriquecen la experiencia educativa.

La Educación Continuada facilita la articulación entre la Universidad y el sector productivo, permitiendo que los programas se diseñen en respuesta a las necesidades de las organizaciones y empresas, lo que mejora la empleabilidad de los egresados en la medida en que su formación está alineada con las expectativas del mercado.

Desde la *Política de Formación para la Investigación* se aporta a la formación integral al promover en los estudiantes habilidades críticas y analíticas que son fundamentales para abordar problemas complejos en diversos contextos. La vinculación a semilleros de investigación y proyectos de investigación de docentes no solo enriquece su aprendizaje académico; también les proporciona experiencias prácticas que son esenciales para su desarrollo profesional.

Esta Política se alinea con principios éticos y bioéticos, lo que fomenta una formación integral que no solo se centra en la adquisición de conocimientos, sino también en la responsabilidad social y profesional, buscando formar profesionales que actúen con integridad y ética en sus respectivos campos.

El área de Bienestar Universitario también contribuye a la formación integral desde su mismo enfoque de promoción del desarrollo humano, a través de programas, proyectos y servicios diseñados para crear condiciones óptimas para el “bien-ser” y “bien-hacer” de los miembros de la comunidad. Esto incluye la planificación de actividades que fomentan un entorno inclusivo y saludable, lo que a su vez mejora la capacidad de los estudiantes para aprender y desarrollarse integralmente.

Desde la División de Innovación Digital en Educación (DIDE) y el Programa IMentor, se ofrece un acompañamiento personalizado a los estudiantes, lo que les permite recibir orientación y apoyo para su desarrollo académico y personal. Este programa ayuda a que los estudiantes identifiquen sus fortalezas y áreas de mejora; de esta manera promueve su autonomía y responsabilidad, alentándolos a tomar decisiones informadas sobre su trayectoria académica y profesional.

Por su parte, la Biblioteca Juan Roa Vásquez también apoya el compromiso con una formación integral no solo con la disponibilidad y acceso a recursos y medios académicos, sino con la creación de espacios de aprendizaje como el Laboratorio de Co-Creación e Innovación y el DataLab, diseñados para fomentar la colaboración y la innovación. Estos espacios permiten a los estudiantes trabajar en proyectos conjuntos, experimentar con nuevas tecnologías y desarrollar habilidades prácticas, lo que complementa su formación teórica. También organiza diversas actividades culturales y artísticas, como charlas, exposiciones y ferias del libro, iniciativas que enriquecen la vida cultural de la comunidad universitaria a través de la reflexión, el diálogo y la participación de todos, contribuyendo a su formación integral.

4. Lineamientos para el Reconocimiento de Actividades Curriculares, julio de 2024.

Juicio sobre la Característica 3

La Institución fomenta la participación de los miembros de la comunidad en diversos procesos, espacios y dimensiones del ser que se articulan como un ecosistema de formación integral, y se fundamentan en el Enfoque Biopsicosocial y Cultural. La flexibilidad curricular, internacionalización del currículo, formación en TIC, en idiomas, y en bioética y humanidades, propician en los estudiantes el desarrollo de análisis sociales, políticos, económicos, aplicados a sus disciplinas. Así mismo, la transversalidad del Enfoque BPSyC y la bioética, inmersos en los resultados de aprendizaje institucionales, constituyen una fuente de conocimiento esencial e integrador para los estudiantes.

En la misma línea de la formación integral, se reconocen como logros importantes la actualización de la *Política y Lineamientos para el Diseño Curricular*, que hace un especial énfasis a la flexibilidad curricular en cuanto a la consolidación de las rutas de formación, con variadas modalidades y metodologías. También, la formalización del sistema de actividades cocurriculares que contribuyen a la formación de competencias a partir de las actividades que realiza el estudiante por fuera del plan de estudios; el diseño de rutas de aprendizaje; la formación en herramientas de innovación para la educación; los espacios para la formación en diversidad, equidad e inclusión; la oferta de actividades deportivas, culturales y de entretenimiento, entre otras, y la consolidación del sistema de estudios complementarios, han sido estrategias que favorecen la versatilidad de los perfiles de formación y la capacidad de los estudiantes para desempeñarse en diversos ámbitos.

Con referencia a la identidad institucional, se resalta el Enfoque Biopsicosocial y Cultural, que abarca no sólo la dimensión biológica, sino también la psicológica, social y cultural de las personas; el compromiso con la investigación y la innovación que favorece el diálogo pluridisciplinar, y el desarrollo de proyectos que busca mejorar la calidad de vida de las personas. De igual manera, la bioética, como base transversal filosófica que permea todas las áreas de estudio, y promueve

la reflexión crítica sobre los dilemas morales y éticos que surgen en la práctica profesional, abordando temas como el respeto por la vida, la dignidad humana, la justicia social y la sostenibilidad.

En la perspectiva de mejora continua, se debe continuar trabajando en la consolidación del ecosistema de formación integral y en el sistema de estudios complementarios, fomentando el diálogo interdisciplinar y entre unidades y facultades. En esta misma línea, también se reconoce como oportunidad de mejora, la necesidad de desarrollar una metodología de medición y análisis de los logros de la formación integral y superar los retos administrativos y de gestión que favorezcan la formación integral (sistema de créditos, mecanismos de reconocimiento, lineamientos, etc.).

Con relación a la formación integral y la construcción de identidad, el 90% de los estudiantes, profesores, directivos y administrativos están de acuerdo o completamente de acuerdo en que la Universidad El Bosque ofrece espacios de formación integral que promueven la inclusión, la responsabilidad social y los valores éticos; y contribuye al desarrollo personal y profesional de los estudiantes y graduados.

El 88% de los graduados por su parte, considera que la UEB ofrece a los graduados y a su comunidad académica espacios de formación integral que promueven la inclusión, los valores éticos, la salud física y mental, el bienestar y la cultura.

De acuerdo con lo anterior, la Característica 3. Formación integral y construcción de identidad, cumple en alto grado.

Juicio sobre el Factor 1: Identidad Institucional

La Universidad El Bosque tiene una Misión declarada y reconocida por su comunidad que es coherente con su naturaleza, sus objetivos y procesos académicos y administrativos. El Enfoque Biopsicosocial y Cultural y la perspectiva bioética fundamentan la unidad e identidad en los procesos de formación, investigación y proyección social, promovien-

do la formación de un ser humano crítico, responsable y constructor de una sociedad más justa.

El Enfoque Biopsicosocial y Cultural abarca no sólo la dimensión biológica sino también la psicológica, social y cultural de las personas. En ese marco, el compromiso con la investigación y la innovación favorece el diálogo pluridisciplinar y el desarrollo de proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas y aportar soluciones a problemas nacionales y globales, especialmente en lo relacionado con la salud y la calidad de vida. De igual manera, la bioética, como base filosófica y ética permea todas las áreas de estudio y promueve la reflexión crítica sobre los dilemas morales y éticos que surgen en la práctica profesional.

La pertinencia de la Misión con el entorno se refleja en la actualización curricular permanente, la formación integral centrada en el estudiante, el desarrollo de proyectos de investigación que responden con soluciones coherentes a las problemáticas presentes de la comunidad; en el desempeño de sus egresados y en las contribuciones a la sostenibilidad en la perspectiva de los ODS.

La Institución fomenta la participación de los miembros de la comunidad en diversos procesos, espacios y dimensiones del ser. Para ello, ha conformado un ecosistema de formación integral del cual hacen parte las estrategias de flexibilidad curricular, internacionalización del currículo, formación en TIC, en idiomas, y en bioética y humanidades, con

el fin de enriquecer los perfiles de formación y la capacidad de los estudiantes de desempeñarse en diversos ámbitos.

En cuanto a la formación integral, se destaca como un logro relevante la actualización de la *Política y Lineamientos para el Diseño Curricular*, a partir de la cual se fortaleció la flexibilidad curricular mediante el diseño de rutas de formación, la formalización del sistema de actividades cocurriculares, la consolidación de espacios para la formación en diversidad, equidad e inclusión y la consolidación del sistema de estudios complementarios.

A partir de estas características propias de la identidad y la Misión institucional, la UEB mantiene en su planeación institucional el compromiso de continuar trabajando en la consolidación del ecosistema de formación integral y en el sistema de estudios complementarios, fortaleciendo el diálogo interdisciplinar entre unidades y facultades. En ese sentido se reconoce la necesidad fomentar con mayor fuerza la apropiación del PEI, así como desarrollar una metodología de medición y análisis de los logros de la formación integral y superar los retos administrativos y de gestión que favorezcan la formación integral.

Teniendo en cuenta estas condiciones y conforme a la metodología de autoevaluación adoptada, el Factor 1 obtuvo una calificación de 4,64 por lo cual se cumple plenamente según lo establecido en el Acuerdo 02 del 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU).



Factor 1

Identidad institucional